

Pliego de Condiciones Particulares

Adquisición de Equipamiento de Laboratorio

Licitación Pública N° 2/2014

Comprador: Universidad Tecnológica (UTEC)

Abril 2014

Contenido

<i>PARTE I - Especificaciones Generales</i>	3
1. <i>Objeto del Llamado</i>	3
2. <i>Normas que Regulan el Presente Llamado</i>	14
3. <i>Interpretación de las normas que regulan el presente llamado</i>	15
4. <i>Exención de responsabilidades</i>	15
5. <i>Aceptación</i>	16
6. <i>Precio del Pliego</i>	16
7. <i>Registro Único de Proveedores del Estado</i>	16
8. <i>Presentación de Ofertas</i>	17
9. <i>Contenido de las Ofertas</i>	17
10. <i>Cotizaciones y precios</i>	19
11. <i>Forma de Pago</i>	20
12. <i>Plazo de Validez de la Oferta</i>	21
13. <i>Garantía de fiel cumplimiento de contrato</i>	21
14. <i>Integración de Consorcio</i>	22
15. <i>Apertura de las ofertas</i>	23
16. <i>Consultas y comunicaciones:</i>	24
17. <i>Notificaciones</i>	25
18. <i>Evaluación de las ofertas</i>	25
19. <i>Adjudicación</i>	27
20. <i>Plazo de entrega</i>	29
21. <i>Responsabilidad</i>	30
22. <i>Obligaciones del adjudicatario</i>	30
23. <i>Incumplimientos</i>	31
24. <i>Mora y Sanciones</i>	32
25. <i>Causales de rescisión</i>	32
<i>PARTE II - Especificaciones Técnicas del Equipamiento</i>	34
<i>Anexo I - Formulario de identificación del Oferente</i>	53
<i>Anexo II – Instructivo cotización en línea web compras estatales</i>	54
<i>Anexo III – Ficha de Equipo Ofertado</i>	56

PARTE I - Especificaciones Generales

1. Objeto del Llamado

En este año 2014, la Universidad Tecnológica (UTECH) estará iniciando sus primeras carreras. Por consiguiente, es necesario generar la infraestructura adecuada para impartir sus primeros cursos. UTECH requiere de cierto equipamiento para proveer los laboratorios que se instalarán en las sedes de Colonia – La Paz, Colonia – Nueva Helvecia y Paysandú. Por dicha razón está llamando a licitación para la adquisición del siguiente equipamiento:

Nro. Ítem	Cantidad Total	Colonia	Paysandú	EQUIPOS Y MATERIALES LABORATORIO MICROBIOLOGÍA	ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
1	16	8	8	Agitadores magnéticos con plancha calefactora	Regulación electrónica de velocidad. Velocidad 20- 1200RPM, volumen agitación (H2O) hasta 5 L, Rango de temp.: Ambiente a 300°C, regulación sobre temperatura del líquido agitado (no sobre la plancha).
2	5	3	2	Agitadores de paleta	Velocidad: 50-200 RPM. Adecuado para volúmenes hasta de 2L. Incluir paleta.
3	1		1	Turbidímetro	Rango de: 0-1000 NTU, con soluciones ref: 0 y 100 NTU.
4	1		1	Plancha calefactora para DQO	Para 25 tubos, con control digital de temperatura, medidas aprox.: 110 X 120mm .Con tubos incluidos .Con viales reactivos (100). Aguas residuales, efluentes
5	2	1	1	Equipo de filtración a vacío para análisis de agua	Volumen de proceso: 1000ml. Filtro con tamaño de poro 0,22um y 0,45um. Conexión de entrada: embudo. Conexión de salida a botella universal. Incluir bomba.
6	2	1	1	Balanza IR	Rango de pesado: máx. 110 g Resolución: 0,001 g Precisión (tamaño de la muestra >5 g): ± 0,003 g
7	2	1	1	Equipos de determinación de actividad de agua	Sensor Punto de rocío Espejo Chilled PRECISIÓN ± 0,003 w. RESOLUCIÓN ± 0.001 w. ALCANCE 0,030-1,000 una w TIEMPO DE MEDICIÓN menor a 5 min. CONTROL DE TEMPERATURA Interior 15- 50 ° C ± 0,2 ° C
8	1	1		Termohigrómetro	Digital 0º a 50ºC y 25 a 95 % H. R.

9	2	1	1	Texturómetro	<p>Equipado con sonda de compresión de 35mm con velocidad variable, Condiciones de funcionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura: 0°C - 40°C. Con control de Temperatura. <p>Permite la fijación del límite vertical superior e inferior (para establecer el recorrido) Limite máximo de la célula de carga: 50 kg. Precisión: 0,1 g. Sondas solicitadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sonda de tensión. - Sonda de punción. - Sonda de Untabilidad. - Sonda de compresión.
10	1	1		Medidor de O2 liquido	Rango de medida: 0-90ppm de O2 Rango de Temp.: -20 a 120°C
11	2	1	1	Medidor de O2/CO2	Digital. De Mesa. Rango de medida: 0-90ppm de O2. Sensor de temperatura. T: -20 a 120°C. En solución y en gases
12	1	1		Analizador de C,H, N, S,	Rápido. Temp. hasta 1000°C. Adecuado para micro muestras (1mg)
13	1		1	Reómetro	<p>Amplia gama de velocidad y torque. Configuración apta para ambos ensayos de velocidad o esfuerzo de cizalla controlados (CR y CS). Funcionamiento independiente o controlado por software. Perfiles de medición descargables y recuperación de datos para sistemas independientes. Rangos Velocidad 0,01 1/min a 1200 1/min. Torque 0,25 mNm a 75 mNm. Esfuerzo de cizalla 0,5 a 3 x 10⁴ Pa. Velocidad de cizalla 10-2 a 4000 1/s. Gama de viscosidad (según el sistema de medición) 1 a 109 mPas. Gama de temperatura -20 °C a 180 °C - Resolución angular 2 µrad . Variables físicas (medición y evaluación): Viscosidad dinámica, Esfuerzo de cizalla, Velocidad de cizalla, Velocidad, Torque, Temperatura, Tiempo, Viscosidad cinemática, Yield stress, Deformación, Conformidad</p>
14	2	1	1	Viscosímetro	<p>Digital con lectura de viscosidad, temperatura, shear rate/stress y velocidad. De rotación. Velocidades de 0,3 a 100 o más RPM/min. Rango 20 a 1.000.000 mPa. Incluir adaptador para muestras pequeñas y muestras de baja viscosidad. Incluir distintos spindles y adaptador de muestras. Posibilidad de ser termostatzado. Incluir baño específico y maletín.</p>

15	4	2	2	Balanza analítica	Rango masa: 0-400g. Precisión 0,1mg, incluir pesas de calibración
16	8	4	4	Balanza trebuchet	Rango masa: 0-1600g. Precisión 0,01g
17	3	3		Baños de incubación	Capacidad superior a 20L. Rango de temp.:0°C-100°C, refrigeración.
18	8	4	4	Termostatos para baño de agua con agitación	Calentadores de agua con agitación para baño de agua, regulación de temperatura en el rango de 25- 100°C, capaz de mantener la temperatura en $\pm 1^\circ\text{C}$
19	1	1		Baño de agua.	Temp: -20 a 200°C, Digital. Volumen mínimo 100 l. Con sistema de fijación. Totalmente de Acero inox. Refrigeración incorporada. Agitación mecánica. Capaz de mantener la temperatura en $\pm 1^\circ\text{C}$, con recirculación (bomba incluida) y conexiones para derivar flujo del baño a camisas de otros equipos de escala piloto
20	2	1	1	Fermentador de laboratorio	Volumen hasta 5L. Agitación. Medida de pH, CO ₂ y O ₂ .
21	2	1	1	Campana flujo laminar para microbiología	Campana de flujo laminar con desinfección UV, aire esterilizado por filtración, conexiones de gas, luz, área de trabajo largo 2 m y Prof. 0,5m. Instalación incluida con mesada y armarios debajo incluidos.
22	2	1	1	Instalación de las Campanas Incluidas en el ítem 70620	1 Se instalará en Colonia, y 1 en Paysandú.
23	3	2	1	Campana para solventes para 2 operarios	Medidas internas: Ancho x Prof. x alto: 1,6m x 0,6 x 0,7. Material resistente a ácido y bases. Vidrio resistente a la explosión. Incluir ventilador y ducto de extracción. Luz integrada. Instalación con mesada y armario incluidos.
	2	1	1	Campana para kjeldhal	Medidas internas: Ancho x Prof. x alto: 1m x 0,6 x 0,7. Material resistente a ácido y bases. Vidrio resistente a la explosión. Incluir ventilador y ducto de extracción. Luz integrada.
	3	1	2	Campanas de extracción de vapores	Campana de acero inoxidable de pared. De aprox. 2,5m de largo x 1m de ancho y 0,5 m de altura. Incluir filtros, extractor, ductos e instalación.
24	8	4	4	Instalación de las Campanas Incluidas en el ítem 7056	Detallar cada modelo por separado: Instalación de Campana para solventes para 2 operarios, Instalación para Campana Kjeldhal, Instalación de Campanas de Extracción de vapores. 4 instalaciones en Colonia y 4 en Paysandú.

25	2	1	1	Centrífuga grande	Alta velocidad (superior a 30000g). Con refrigeración. Apta para varios rotores. Capacidad para 4L de muestra total. Incluir rotores de Angulo fijo y/o basculante para volúmenes e :2 ,15, 50, 250 y 500ml
26	1	1		Centrífuga eppendorf - tubos pequeños	Capacidad mín. 30 eppendorf 2ml. Con refrigeración. Puerta automática. RPM máx. 25000g. Capacidad para rotores de tubos falcon de 15 y 50 ml (no excluyente)
27	2	1	1	Centrífuga Gerber	Capacidad 8 butirómetros. T controlada hasta 70°C.
28	2	1	1	Colorímetro	Apto para sólidos y líquidos. Longitud de onda 400-700nm. Áreas de medición variable.
29	2	1	1	Compresor	portátil 12 bar
30	5	5		Columna HPLC	Columnas capilares polar y apolar tipo Carbowax y HP 5
31	5	5		Columna GC	Columnas Cromatográficas de C-8 o C18 de diferentes medidas y sus respectivas guarda columna.
32	2	1	1	GC	Automatizado. Detector de conductividad ionización de llama FID. Programable. Control de flujo electrónico. Temp. Hasta 450°C. Incluir inyector automático para múltiples. Modo de inyección Split/ Splitless. Cotizar PTV inyector y Backflush y gas saver. Muestras y lo necesario para su funcionamiento. Tanques de gases necesarios para funcionamiento, He y Nitrógeno. Generador de H2, Compresor de aire libre de aceite. Cotizar detector de conductividad térmica.
33	2	1	1	HPLC	Con inyector de muestras automático (capacidad para 50 o más viales 2ml). Incluir controlador, unidad de desgasificación y bombeo de solvente, detector UV-Visible de onda variable y horno para columnas 25-30cm. Bomba binaria o cuaternaria que permita realizar gradiente de Fase móvil o trabajar en modo isocrático. Incluir lo necesario para su funcionamiento (conexiones, etc.). Cotizar detector fotodiodo, detector de arreglo de diodos, detector de fluorescencia y de índice de refracción. Gradiente de temperatura.
34	5	5		Cronómetro digital	Incluir alimentación.
35	6	3	3	Densímetro	Juegos completos-de precisión. Amplitud de rango 0,060 g/m3.con termómetro 0+35:1 °C

36	2	1	1	Densímetro electrónico	De mesa o portátil. Rango: 0,000 a 3,000 g/cm ³ . Temp: 0 a 80°C.
37	4	2	2	destiladores de agua	Sistema semi-automatizado. Con sondas de temperatura y flujo. Visor digital. Producción mayor a 7L/h. Incluir los tubos de conexión y accesorios necesarios para su funcionamiento. Instalación incluida
38	1	1		Agua ultrapura	Producción mayor a 0,5L/min. Incluir los tubos de conexión, filtros y accesorios necesarios para su funcionamiento. Instalación incluida
39	2	1	1	Equipo para determinar fibra	Automatizado. Capacidad de 6 o más muestras simultáneas. Extracción y filtración sin trasvases de muestras. Gama de medición: 0,1-100% Tamaño muestra: 0,5 a 3 g. Reproducibilidad: ±1% para un nivel de 1-30% de contenido en fibra. Control de temperatura. Incluir lo necesario para su correcto funcionamiento.
40	2	1	1	Extractor Soxhlet 6 posiciones (completos)	6 posiciones. Capacidad 6 balones de 100-500mL. Calefacción eléctrica. Incluir frascos soxhlet, adaptadores y lo necesario para su correcto funcionamiento. Con sondas de temp y flujo. Sistema semi-automatizado. Control digital.
41	2	1	1	Analizador de materia grasa (Gerber funke y socorex)	analizador automatizado de materia grasa (Gerber funke y socorex tipo ASE)
42	2	1	1	Kjeldhal (equipo completo)	Digestor con capacidad para 6 o más tubos. Destilador automático o semi-automático y titulador. Incluir tubos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. (contenedores de reactivos)
43	2	2		Dosificador de pipetas automático	Para pipetear de 1 a 100ml en pipetas de vidrio o plástico. Con filtro de protección para el aspirador. Incluir batería y cargador. Aviso de baja batería. Autoclavable.
44	2	1	1	Electroforesis	Sistema completo (fuente, cuba, refrigeración). Vertical, 2 geles 10 x 10 cm. Volumen buffer aprox 300ml. Incluir accesorios necesarios para su correcto funcionamiento (vidrios, pinzas, separadores, etc)
45	1	1		Envasadora a vacío	Robusta. Opción de envase en atmósfera modificada. Acero inoxidable. Incluir Bomba de vacío. Escala planta piloto

46	1		1	Estufa para DBO	Estufa para DBO. Con interior en acero inox, control digital, medidas internas: 400x600x400 mm,t de trabajo:0-60 °C.Luz interior. Puerta visor.
	4	2	2	Estufa convencional	Estufa convencional. Rango de temp.: Ambiente a 250°C. Volumen superior a 120L. 3 o más estantes.
	1	1		Estufa CO2	Estufa CO2. Control de %CO2 preciso, sensor de conductividad térmica. Rango de control de CO2: 0% - 20%, con precisión 0.1%. Presión de entrada: 15 psig (1.0 bar), Alarma para % de CO2. T: 5 a 60°C con alarma. Acero Inox. Vol. mín:40L
47	2	1	1	Mufla	Temperatura máxima de 1000-1100°C. Volumen mínimo 3,5L controlador digital de temperatura con precisión 5°C. instalación incluida
48	3	3		Estufas	Estufas para microbiología regulación de temperatura en un rango de 1°C a 60 °C con una precisión de 0,5 °C. Volumen interior mínimo de 100 litros con 4 estanterías.
	2		2	Estufas	Estufas para microbiología regulación de temperatura en un rango de 1°C a 60 °C con una precisión de 0,5 °C. Volumen interior mínimo de 50 litros con 1-2 estanterías. Interior acero inox. Luz al abrir. Puerta interior vidrio templado. Control de T de Pt-100
49	2	1	1	Estufa a vacío	Vacío: 0-760 mm Hg. Rango de Temp: Ambiente a 250°C, incluir bomba de vacío.
50	1	1		Chiller	Temp: -5 a 100°C. Capacidad de enfriamiento mayor a 13KW (45,000BTU/h). Incluir bomba de velocidad variable
51	2	2		Equipos de frio para cámaras	Las 2 cámaras son de 14,25 m cúbicos y las temperaturas son de 0°C a 8°C sin congelamiento y de 8°C a 25°C (tamb). Humedad (50-95%)
52	1	1		Freezer -80°C	Capacidad superior a 200L. Incluir cajones y organizadores. Temp: -10 a -80°C
53	1	1		DSC	DSC. Sensibilidad de 0.2 a 1 microwatt, con modulación, con sistema de enfriamiento controlado hasta -90°C, con muestreador automático, y prensa con igual base de panes. Indicar si el software del equipo requiere algún equipamiento específico (ps, memorias, discos, etc.) o de restricciones por llaves de seguridad, soporte, etc. En caso afirmativo cotizarlo como Accesorios recomendados.

54	2	1	1	Particle size analyzer	Equipo en versión estándar para laboratorio. Muestras húmedas. Módulo óptico (trasmisor laser y detector); computadora integrada o externa; conectores; software de aplicación, adquisición y tratamiento de datos. Se valorará positivamente la posibilidad de trabajar a diferentes temperaturas sin que esto implique un criterio excluyente para la compra. Indicar la posibilidad de incorporar módulos o componentes adicionales si corresponde. Se valorará opcionalmente la posibilidad de realizar medidas en muestra seca. Rango de temperatura (°C): 5 a 40. Rango de tamaño: 10 nm a 3mm. Muestra: 10 mg a 5 g por medida.
55	2	1	1	Bulk Density of powders	Equipo en versión estándar para laboratorio
56	2	1	1	Penetrómetro	Digital, con puntas de 6 mm, 8mm y 11,5 mm
57	2	1	1	Gel Time meter	Digital. Rango 0 a 999,999 seg. Con frasco contenedor y calefacción. Tapón de neopreno.
58	3	1	2	Espectrofotómetro	Long.de onda: 200-800 nm. Capacidad de hacer barridos y registrarlos. Capacidad para más de 5 cubetas. Incluir cubetas de vidrio y cuarzo. Conexión a PC. Compatible con Windows
59	4	2	2	Autoclaves	Robusto, soporte de presión muy superior a la de autoclavado, automatización del sistema de calentamiento, alarma válvula de seguridad, control digital y registro de temperatura, control de presión. Incluir cestos. Temp: 100-138°C capacidad 65-150 L
60	1	1		Spray-dryer	Concentrador / Evaporador Spray-dryer, escala laboratorio
61	3	2	1	Rotavapor + vacío	Rotavapor + vacío. Apto para balones de 50 a 2000 mL. Temp. baño: 20-90°C. Con controlador de presión y temperatura. Bomba de vacío. Incluir accesorios necesarios para el correcto funcionamiento.
62	1	1		Caldera	Caldera. Potencia térmica aprox. 420 kW. Producción de vapor 600 kg/h. Presión de diseño 12 bar. Presión de trabajo 5 bar. Incluir quemador automático con rampa a gas, cañerías, suministro de agua ablandada, medidores, chimenea e instalación. Cotizar todos los accesorios por separado

63	3	2	1	Stomacher	Stomacher. Capacidad para muestras de hasta 500ml. Velocidad: hasta 150 rpm. Con 100 bolsas incluidas.
64	6	3	3	homogeneizadores rotatorios de alta velocidad (ultraturrax, silverson)	Homogeneizadores rotatorios de alta velocidad. Ultraturrax, silverson. Para dispersión. Vol.: hasta 2L (H ₂ O). Vel: hasta 25000 RPM. Soporte incluido y spin de distintos diámetros. .
65	1	1		Lector API	Lector digital de tubos api, con biblioteca (galería) de perfiles de bacterias.
66	2	1	1	Lavavajilla para material de vidrio	De acero inoxidable. Carga frontal. Medidas internas aprox: Largo x prof. x alto: 60 x 60 x 80 cm. Agua fría y caliente. Varios programas de lavado. Incluir lo necesario para su correcto funcionamiento.
67	2	1	1	Liofilizador	Adecuado para laboratorio. Con bomba vacío incluida. Automatizado. Programable. Lector de temp y presión digital. Presión de 0,020 a 76 0mmHg. Incluir lo necesario para su correcto funcionamiento.
68	40	24	16	Mecheros	Tipo Bunsen. Con válvula de seguridad y regulación. Material resistente.
69	4	2	2	Conductímetro portátil	Con sonda de respuesto. Solución de calibración. Amplio rango
	4	2	2	Conductímetro de mesa	Varios rangos. Conductividad: 0,00 a 200 mS/cm. Compensación Temp. Sonda de repuesto.
70	3	1	2	pHmetro pincho	PHmetro pincho. Digital. pH: 0 a 14T: 0-50°C precisión ± 0,1. Electrodo con cuchilla. Almacenamiento de datos temperatura y pH salida para lectura en tiempo real. Incluir soluciones tampón de pH: 4, 7 y 10. Incluir solución de mantenimiento del electrodo y de limpieza.
71	9	7	2	pHmetros convencionales	ph metros convencionales. pH: 0 a 14. T: -20 a 120°C precisión: ±0,01. Sonda de temperatura. Compensación de temperatura. Almacenamiento de datos temperatura y pH salida para lectura en tiempo real en pc. Incluir soluciones tampón de pH: 4, 7 y 10. Incluir solución de mantenimiento del electrodo y de limpieza. Incluir 9 sensores de respuesto
72	2	1	1	Turbiscan	turbiscan. Adecuado para medida de estabilidad de emulsiones. Medidas de transmisión y backscattering. Cálculo de diámetro medio y fracción de volumen. Con refrigeración y control de temperatura. Incluir tubos y soporte.

73	15	5	10	Termómetro digital de laboratorio	Tipo pincho. Sumergible. Con sonda mayor a 15cm Temp: -20 a 300°C. Pilas AA o AAA
	10	10		Termómetros digital portátil con sondas intercambiables.	Termómetro digital portátil con sondas intercambiables. -25 a 400°C. Mínimo 20 cm de longitud de. Extensión mínima 1m. Incluir sondas.
74	12	6	6	Microscopio y material para el funcionamiento	Objetivos: un 4x, un 10x, 40x y 100x (inmersión) de tipo semi o Plana-Acromáticos. Luz LED. Platinas móviles. Revolver mínimo 3 objetivos. Incluir lo necesario para el correcto funcionamiento.
75	2	1	1	Contador de placas	Registro electrónico mediante presión con cualquier tipo de marcador. Sensibilidad uniforme en toda la superficie, que activa su sistema sensor por presión. Dispositivo que permite ajustar la zona de trabajo a la placa Petri a utilizar aceptando placas de hasta 11cm.
76	8	6	2	Vortex mixer	Capacidad para un tubo. Velocidad: 200-3000 Rpm. Peso suficiente para que no se desplace. Funcionamiento continuo y opción de funcionamiento al "tocar".
77	2	2		Armario para material	Medidas aprox: largo x prof x alto: 1,4 x 0,4 x 1,9 m. Mínimo 4 estantes resistentes a 30 kg.
	5	2	3	Armarios para reactivos	Medidas aprox.: largo x Prof. x alto: 1,2 x 0,4 x 1,9 m. Mínimo 4 estantes resistentes a 30 kg.
78	4	1	3	Armario solventes	Capacidad superior a 1200L (Medidas aprox.: ancho x Prof. x altura: 1,2x0, 6x2). Mínimo 3 estantes. Resistente al fuego. Con ventilación adecuada y de cierre automático.
79	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 22 micras
80	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 50 micras
81	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 100 micras
82	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 150 micras
83	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro 200 micras
84	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 300 micras
85	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 400 micras
86	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 700 micras
87	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 800 micras

88	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 900 micras
89	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 1 mm
90	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 2 mm
91	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 3 mm
92	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 4mm
93	2	2		TAPA DE ACERO INOXIDABLE PARA TAMIZ	Tamaño: 8 pulgadas
94	2	2		BASE DE ACERO INOXIDABLE PARA TAMIZ	Tamaño: 8 pulgadas
95	8	4	4	Pipeta automática multicanal (8 canales)	Tamaño: 0,5-10ul. Con sistema de expulsión de puntas. Se valorará precisión.
96	8	4	4	Pipeta automática multicanal (8 canales)	Tamaño: 5-100ul. Con sistema de expulsión de puntas. Se valorará precisión.
97	8	4	4	Pipeta automática multicanal (8 canales)	Tamaño: 30-300ul. Con sistema de expulsión de puntas. Se valorará precisión.
98	6	3	3	Buretas automáticas (5 - 50 ml)	Bureta automática y botella de 4-5 l incluida. Incluir batería en el caso de ser necesaria.
99	10	6	4	Pipetas automáticas autoclavables (de volumen variable)	Autoclavables, 20 -100 ul. Se valorará precisión.
100	34	17	17	Pipetas automáticas de rango variable	1-10 ml. Se valorará precisión.
101	24	12	12	Pipetas automáticas de rango variable	10 a 50 ul. Se valorará precisión.
102	34	17	17	Pipetas automáticas de rango variable	100-1000 ul . Se valorará precisión.
103	2	1	1	Polarímetro digital	Automatizado. Digital. Control de Temp. 0 a 100°C. Apto para tubos de 100 y 200mm. Corrección de tiempo.
104	2	1	1	Refractómetro de mesa	Rango: 0-100,00º Brix. Temp. muestra 0 a 60°C. Incluir sensor de temperatura para corrección de temperatura
105	2	1	1	Refractómetro portátiles	Rango Aproximado: 0-32 º Brix. Incluir en ambos casos estándares de sacarosa.
106	2	1	1	Refractómetro portátiles	Rango Aproximado: 28-60 º Brix. Incluir en ambos casos estándares de sacarosa.
107	2	1	1	Refractómetro portátiles	Rango Aproximado: 40-80ºBrix. Incluir en ambos casos estándares de sacarosa.

108	2	1	1	Titulador automático	Rango de -2000.0 a 2000.0 mV / de -2.000 a 20.000 pH / de -5.0 a 105.0 °C. Exactitud ± 0.1 mV / ± 0.001 pH / ± 0.1 °C. Capacidad bureta 5, 10, 25 y 50ml. Visor digital. Agitación programable agitador con hélice, de 100 a 2500 rpm
109	1	1		Analizador de leche	Capaz de determinar contenido de grasa, proteína, lactosa, sólidos totales, acidez total, urea, densidad y caseínas en leche y capaz de determinar grasa, proteína, lactosa y sólidos totales en crema, suero y yogurt, descenso crioscópico.
110	1	1		Equipo para medir la capacidad acidificante de fermentos lácticos (ej. cinac)	Incluir sondas de pH y Temp y potencial red-ox. Datos en tiempo real: Temp, pH, potencial red-ox Tiempo, cálculos requeridos. Incluir lo necesario para su funcionamiento. Software incluido
111	1	1		Equipo para seguimiento de la coagulación de leche	T: 25-45°C. 10 muestras simultáneas. Software incluido
112	1	1		Mantequera	Capacidad 14L. Construido en acero inoxidable calidad alimentaria. Boquilla de salida. .
113	1	1		Pasteurizador	Construido en acero inoxidable AISI 304 con un capacidad de 200L/h. Intercambiador de placas de acero inox. 316. Holder de retención tubular 20-30s. Bomba centrífuga. Válvula de 3 vías, con servo neumático de reciclaje para reciclar el producto en caso de temperatura de pasterización inadecuada. Registro de temperatura de pasterización. opción incluida de tubos para material particulado
114	1	1		Pailas	Pailas. Construida en acero inoxidable AISI 304 con un capacidad de 100L. Fondo semiesférico con doble camisa para calentamiento por inyección de vapor. Agitación: removedor a paletas y una hélice periférica con rascadores de material antifricción. Incluir válvula de seguridad, manómetro y salida de condensado compuesta por una válvula tipo esférica, filtro y, trampa de vapor tipo flotante y válvula de retención. Capacidad y equipos complementarios para trabajar a vacío
115	2	1	1	Equipo de filtración de solventes para HPLC	Matraz Erlenmeyer esmerilado macho 1000ml, cuerpo con placa porosa, embudo 300ml, pinza de sujeción anodizada de aluminio. Incluir bomba de vacío.

Universidad Tecnológica

116	1	1		Homogeneizador de alta presión	Capaz de alcanzar presiones de 350 Mpa, 5 kits de repuestos de valvulas de alta presion y juntas
117	1	1		Lector de placas de elisa	Lector de placas de elisa con lavador automático y llenado automático de celdas.
118	1	1		Shaker orbital incubador	Agitador Orbital.

Se detallan las especificaciones técnicas del presente llamado licitatorio en la PARTE II del presente Pliego: “**Especificaciones Técnicas del Equipamiento**”.

2. Normas que Regulan el Presente Llamado

- Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), aprobado por el Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012.
- Artículo 42 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996.
- Artículo 8° de la Ley N° 16.134 de 24 de setiembre de 1990.
- Decreto N° 155/013 de 21 de mayo de 2013 (Registro Único de Proveedores del Estado).
- Decreto N° 395/998 de 30 de diciembre de 1998. (Sistema Integrado de Información Financiera).
- Decreto N° 275/013 de 3 de setiembre de 2013 (Se reglamenta la apertura de la Licitación Electrónica APEL).
- Normas relativas a la UTEC: Ley de creación N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012 y disposiciones aplicables de la Ley N° 19.149 de 24 de octubre de 2013.

3. Interpretación de las normas que regulan el presente llamado

En la interpretación del presente Pliego se tendrá en cuenta la necesidad de promover la uniformidad en su aplicación y la gestión electrónica del procedimiento (Decreto N° 275/013), así como asegurar la observancia de los principios generales de actuación y contralor de los organismos estatales en materia de contratos del Estado.

Lo dispuesto en el presente Pliego prevalecerá sobre cualquier condición o estipulación que se establezca en la oferta o en cualquier otro documento que aporte el oferente o adjudicatario.

4. Exención de responsabilidades

UTECH se reserva el derecho de desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, de desestimar las ofertas que no se ajusten a las condiciones del presente llamado; reservándose también el derecho a rechazarlas si no las considera convenientes para UTECH, sin generar derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

La presente licitación no implica ningún compromiso de parte de la UTECH, quedando ésta facultada incluso a rechazar SIN EXPRESIÓN DE CAUSA y sin responsabilidad la totalidad de las propuestas presentadas y de iniciar acciones en casos de incumplimiento de la oferta ya adjudicada.

UTECH podrá, por cualquier causa y en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, modificar los documentos de licitación mediante “aclaraciones”, ya sea por iniciativa propia o en atención a aclaraciones solicitadas por los oferentes. Las “aclaraciones” serán publicadas en la página de compras estatales (www.comprasestatales.gub.uy). Cuando la modificación sea de carácter sustancial y pueda ampliar el número de interesados, será difundida a través de los mismos medios utilizados en el llamado original. Asimismo, la UTECH tendrá la facultad discrecional de prorrogar la fecha de apertura, a fin de dar a los posibles oferentes tiempo adicional para la preparación de sus ofertas.

No se reconocerán, pagarán o reintegrarán conceptos de gastos del adjudicatario no cotizados por éste como parte de la oferta o reconocidos expresamente en el presente pliego o los contratos que se firmaren con el adjudicatario.

5. Aceptación

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en el presente Pliego de condiciones.

Asimismo, el oferente acepta someterse a las leyes y Tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo otro recurso.

6. Precio del Pliego

El presente Pliego puede obtenerse en el sitio web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy). El mismo no tiene costo.

7. Registro Único de Proveedores del Estado

A efectos de la presentación de ofertas, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO.

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y siguientes del Decreto mencionado, el registro en RUPE se realiza directamente por el proveedor vía internet, por única vez, quedando el mismo habilitado para ofertar en los llamados convocados por todo el Estado. Podrá obtenerse la información necesaria para dicho registro en www.comprasestatales.gub.uy bajo el menú Proveedores/RUPE/Guías para la inscripción en RUPE.

Para culminar el proceso de inscripción, según lo dispuesto en la normativa referida, el interesado o un representante autorizado, deberá exhibir la documentación correspondiente en forma presencial, asistiendo a un punto de atención personalizada <http://www.comprasestatales.gub.uy/inicio/proveedores/rupe/puntos-atencion/>. El proceso culmina con la validación de la documentación aportada por el proveedor, por parte de un Escribano Público del Estado y la consiguiente obtención del estado "ACTIVO" en RUPE.

Universidad Tecnológica

A partir del 1° de Abril, para las contrataciones de los organismos de la Administración Central y Organismos del artículo 220 de la Constitución, el SICE controlará que los proveedores adjudicatarios cumplan con la inscripción en el RUPE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario 155/013. En aquellos procedimientos de contratación no comprendidos en las excepciones establecidas en el artículo 2 de dicho Decreto, al momento de cambiar el estado de una adjudicación en el SICE a "Adjudicación preparada", se controlará que todos los proveedores adjudicatarios se encuentren en estado "ACTIVO" en el RUPE.

8. Presentación de Ofertas

Las propuestas deberán ser presentadas exclusivamente en formato electrónico, mediante el ingreso de las mismas en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy (por consultas al respecto deberán comunicarse (598) 2903 11 11, Mesa de ayuda SICE, consultar el Instructivo aportado como Anexo II o ingresar al siguiente [link](#) en donde encontrará el instructivo correspondiente a funcionalidades asociadas al Ingreso de Ofertas en el SICE).

La plataforma electrónica recibirá ofertas únicamente hasta el momento fijado para su apertura en la convocatoria respectiva (Art.9 Decreto 275/013). Asimismo, las ofertas serán rechazadas cuando contengan cláusulas consideradas abusivas, atendiendo, aunque no únicamente, a lo dispuesto por la Ley N° 17.250 de 13 de agosto de 2000 y su Decreto reglamentario 244/2000 de 23 de agosto de 2000 (Ref.: Relaciones de consumo).

No podrán conocerse las ofertas ingresadas a la plataforma electrónica, ni siquiera por la Administración contratante, hasta tanto se cumpla la fecha y hora establecida para la apertura de las mismas. Art.3 Decreto 275/013

Al momento de cotizar en línea se deberá seleccionar en el sistema, la moneda de **cotización la opción dólar interbancario comprador.**

9. Contenido de las Ofertas

El oferente deberá presentar junto con su oferta, la siguiente documentación:

Universidad Tecnológica

- ✓ La identificación de la empresa oferente y la declaración de los nombres de los socios que la integran en caso de ser sociedades personales o de sus representantes legales en caso de ser sociedades anónimas, según formulario en ANEXO I firmado.
- ✓ Certificación notarial que acredite la constitución de la empresa, su integración y representación legal, así como demás aspectos jurídicos correspondientes (inscripciones, etc.), excepto que haya adquirido el estado de Activo en el RUPE a la fecha de presentación de ofertas.
- ✓ Constancia de inicio de actividades en el rubro ante BPS con una antigüedad no menor a 3 (tres) años a la fecha de apertura de la licitación.
- ✓ Certificado que acredite el cumplimiento de la Ley N° 16.074 de 10 de octubre de 1989, sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (art. 61), si correspondiere.
- ✓ **Anexo III completo por cada oferta presentada:** Cada oferta ingresada en el SICE, deberá tener su Ficha de Equipo Ofertado correspondiente.

Toda información y/o documentación deberá estar redactada en idioma español, con excepción de la documentación y folletos de productos, que podrá ser presentada en español o inglés.

La oferta debe brindar información clara y fácilmente legible sobre lo ofertado. Los oferentes están obligados a presentar toda la información que sea necesaria para evaluar sus ofertas en cumplimiento de los requerimientos exigidos.

La ausencia de información referida al cumplimiento de un requerimiento podrá ser considerada como “no cumple dicho requerimiento”, no dando lugar a reclamación alguna por parte del oferente.

Toda la documentación de la oferta se ingresará en formatos abiertos, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado (Art. 6 y Art. 7 Decreto N° 275/013).

Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo y presentarlo con el resto de su oferta. En caso de resultar adjudicatario, deberá exhibir el documento o certificado original

Universidad Tecnológica

El oferente que no esté instalado en el país deberá constituir domicilio en Uruguay a los efectos legales.

En caso de que presente su oferta a través de representante radicado en el país, dicho representante deberá presentar los poderes con facultades suficientes para intervenir en las licitaciones convocadas por UTECH, los que estarán debidamente traducidos al idioma español de corresponder, legalizados o autenticados mediante la “Apostilla de La Haya”, según corresponda, protocolizados en nuestro país y contendrán obligatoriamente una cláusula que indique su vigencia. Asimismo, deberá acreditarse la inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 16.497 de 15 de junio de 1994.

La instalación de las 8 campanas de laboratorio solicitadas (Ítem 24) y las dos cámaras de flujo laminar (Ítem 22), son las únicas instalaciones que se pide cotización por separado del precio del equipo.

El resto de los ítems cuya especificación indique instalación incluida, dicha instalación tiene que estar incluida en el precio del equipo.

10. Cotizaciones y precios

Los proveedores podrán cotizar uno o varios de los Renglones o Ítems que son objeto de esta licitación, siendo también posible cotizar cantidades parciales del total para el/los renglones que se ofrezcan. UTECH se reserva el derecho de adjudicar a uno o varios oferentes por Renglón hasta alcanzar las cantidades requeridas para cada Renglón.

Deberá presentarse la cotización en la modalidad PLAZA y/o CIF Montevideo. No se tendrán en cuenta aquellas cotizaciones cuya modalidad difiera de las mencionadas.

Modalidad Plaza: La cotización deberá presentarse en dólares americanos.

Modalidad CIF Montevideo: La cotización deberá presentarse en dólares americanos o en la moneda de origen estableciendo en este último caso el contravalor en dólares de acuerdo al arbitraje del día hábil anterior al día de la apertura.

La UTEC prestará su condición de importador a los efectos de utilizar las exoneraciones tributarias atribuidas a dicha Institución. La instalación y capacitación (si se requiere) se cotizará teniendo en cuenta los lugares donde se van a ejecutar respectivamente, ver Archivo adjunto al Pliego “Cuadro equivalencia SICE- Pliego”

Deberán desglosarse los impuestos que corresponda adicionarles, de lo contrario, se considerará que el precio cotizado **incluye** todos los impuestos vigentes a la fecha.

Corresponderá al Adjudicatario el pago de los impuestos vigentes o que se creen en el futuro, y que fueren aplicables a la adjudicación respectiva.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio, se le dará valor al primero.

UTEC será agente de retención de impuestos, en los casos que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

Los precios se mantendrán firmes durante toda la vigencia del contrato, no admitiéndose fórmulas paramétricas de ajuste.

11. Forma de Pago

El pago se realizará conforme al marco normativo vigente sobre compras estatales. **El proceso de pago del 100% de cada uno de los ítems de equipamiento se iniciará una vez realizada la recepción y aceptación por parte de UTEC del equipamiento instalado, de su testeo de funcionamiento y de la recepción de la factura respectiva.**

La recepción de los bienes se realizará en el lugar que UTEC indique al adjudicatario respectivo. En ningún caso, la mera recepción implicará la aceptación y conformidad con los mismos por parte de UTEC.

12. Plazo de Validez de la Oferta

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por un **plazo** no menor a 120 (ciento veinte) días a partir de la fecha de la apertura de las mismas, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de 30 días, salvo que mediante comunicación escrita por parte del oferente, no accediendo a la renovación antedicha, lo que deberá comunicarse con una antelación no inferior a los 10 (diez) días hábiles antes del vencimiento del período de vigencia o sus prórrogas).

13. Garantía de fiel cumplimiento de contrato

La empresa que resulte adjudicataria en el marco del presente llamado, para asegurar el fiel y puntual cumplimiento de sus obligaciones, deberá garantizar -cuando por el monto de la adjudicación lo requiera- el fiel cumplimiento del contrato, mediante el depósito del importe equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de la adjudicación (art. 64 del TOCAF), garantía que deberá constituirse no más allá de 3 días hábiles de comunicada la resolución de adjudicación. Esta garantía será devuelta una vez ejecutada de manera íntegra y oportuna todas las obligaciones contraídas por parte del Adjudicatario en conformidad a la presente licitación.

Las garantías se constituirán a la orden de UTECH, y podrán integrarse exclusivamente mediante: seguro de fianza o aval bancario en Banco que la UTECH acepte. No se admitirán garantías personales de especie alguna.

Para el caso que corresponda constituir **garantía de fiel cumplimiento de contrato** - de acuerdo a lo dispuesto por el art. 64 del TOCAF- los datos requeridos son los siguientes:

- Nombre: UTECH
- RUT: 217208670014
- Dirección: Av Italia 6201
- Teléfono: 2 601 3724

Universidad Tecnológica

El mencionado plazo se aplicará aún en los casos de constitución de consorcios. En caso de incumplimiento del plazo referido, UTECH podrá adoptar las medidas que estime convenientes.

En caso de corresponder, la garantía de fiel cumplimiento de contrato, deberá ser renovada con una antelación mínima de 10 (diez) días del vencimiento establecido en la misma. Si el adjudicatario, no cumpliera con la renovación o sustitución de la garantía referida, según corresponda, en el plazo previsto en el párrafo precedente, UTECH podrá aplicar una multa de 1% (uno por ciento) sobre el importe adjudicado por cada día calendario de atraso en cumplir con este requisito, sin perjuicio de la rescisión del contrato.

14. Integración de Consorcio

Si dos o más empresas resolvieran presentarse a la licitación integrando un consorcio, además de la documentación exigida para cada una de ellas, deberán presentar una carta compromiso firmada por los representantes legales de cada empresa por la cual se comprometen a constituir el consorcio de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 17, 501, 502, 503 y concordantes de la ley 16.060 de 4 de setiembre de 1989 (Suscripción del contrato, inscripción del mismo en el Registro Nacional de Comercio y publicación de un extracto en el Diario Oficial), en caso de resultar adjudicatarios. La inscripción y publicación será obligatoria realizarla en nuestro país.

A los efectos precedentes para la etapa de presentación de propuestas se deberá indicar además:

- Empresas que conformarán el consorcio
- Razones de complementariedad que justifican la asociación
- Compromiso de no modificar los términos del documento de asociación hasta la finalización del contrato. Este documento deberá estar formulado de acuerdo y de conformidad a las disposiciones legales vigentes en la República Oriental del Uruguay, cualquiera sea la nacionalidad de las empresas.

El documento que acredite la constitución del consorcio deberá establecer expresamente que los integrantes del mismo responderán en forma mancomunada y solidaria durante la ejecución del contrato. Asimismo, deberá indicar el modo en que dichos integrantes facturarán el objeto de la presente licitación.

Universidad Tecnológica

El adjudicatario dispondrá de un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de la Resolución de adjudicación, para presentar testimonio por exhibición de la primera copia de la escritura de constitución del consorcio, inscripción y publicación. En caso de incumplimiento no justificado, UTEC podrá adjudicar al oferente que le siga en el orden de prelación, desistir del llamado o adoptar las medidas que considere convenientes.

15. Apertura de las ofertas

La apertura de las ofertas se efectuará en forma automática en la fecha y hora indicada. El acta será remitida por el SICE a la o las direcciones electrónicas previamente registradas por cada oferente en la sección de “Comunicación” incluida en “Datos Generales” prevista en la aplicación Registro Único de Proveedores del Estado. El acta de apertura permanecerá asimismo visible para todos los oferentes en la plataforma electrónica.

Será de responsabilidad de cada oferente asegurarse de que la dirección electrónica constituida sea correcta, válida y apta para la recepción de este tipo de mensajes.

A partir de la fecha y hora establecidas, las ofertas quedarán accesibles para la Administración contratante, no pudiendo introducirse modificación alguna en las mismas. Asimismo, las ofertas quedarán visibles para todos los oferentes, con excepción de aquella información que sea entregada en carácter confidencial.

Solo cuando la administración contratante solicite salvar defectos o carencias de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 del TOCAF, el oferente deberá agregar en línea la documentación solicitada. El instructivo indicado en el link del numeral 8 y en el aportado como Anexo II, presentan como proceder en el SICE en este caso.

La UTEC verificará en el Sistema de información de compras estatales (SICE) la vigencia de los certificados Único de la Dirección General Impositiva y Común del Banco de Previsión Social. En caso de constatarse que no se encuentran vigentes se otorgará un plazo de **dos días hábiles** para presentar ante Administración General de UTEC los certificados vigentes.

APERTURA ELECTRÓNICA UTEC	
Ciudad:	Montevideo
País:	Uruguay
Fecha:	Miércoles 14 de mayo de 2014
Hora:	17:00

16. Consultas y comunicaciones:

Las consultas que pudieran surgir con respecto al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: compras@utec.edu.uy hasta la fecha 2/05/2014, hora 17:00. **Las consultas realizadas y sus respuestas serán publicadas en la página web del concurso.** Teléfonos 2603 88 32/2606 24 58.

Se requiere que el oferente identifique claramente el número y objeto de la presente licitación al momento de realizar una comunicación mediante la casilla de correo indicada anteriormente.

Prórroga de la apertura: La UTEC podrá en cualquier momento antes de la apertura de ofertas, prorrogar el llamado, sin expresión de causa y responsabilidad. Las prórrogas serán difundidas o comunicadas a través de los mismos medios utilizados para el llamado.

En caso que un oferente necesite prórroga de la apertura de ofertas, deberá formular su solicitud por escrito con una antelación no menor a los 5 (cinco) días hábiles respecto de la fecha establecida en el Pliego para la apertura. La UTEC se reserva el derecho de conceder la prórroga en los términos solicitados, rechazar la solicitud, o conceder una prórroga menor a la solicitada.

La UTEC se reserva el derecho de solicitar a los oferentes, en cualquier momento antes de la adjudicación, las aclaraciones que considere necesarias respecto de cualquier información contenida en sus ofertas. UTEC no podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones o información que modifique el contenido de las ofertas presentadas. Asimismo las respuestas de los oferentes a pedidos de UTEC no podrán

contener información que modifique sus ofertas, de así suceder, dicha información no será considerada por UTECH.

17. Notificaciones

Toda notificación o comunicación que UTECH deba realizar en el marco del presente llamado, se realizará por cualquier medio fehaciente. **En particular, se acepta como válida toda notificación o comunicación realizada al correo electrónico y correo electrónico alternativo constituidos por cada oferente en el Formulario de identificación del oferente (Anexo I).**

18. Evaluación de las ofertas

Se evaluarán las ofertas desde el punto de vista técnico, jurídico - formal y económico, dando lugar al rechazo de las que no se ajusten a los requerimientos y especificaciones sustanciales descritas en el presente Pliego.

Aquellas ofertas que superen el juicio de admisibilidad jurídico – formal, pasarán a revisión por el Equipo Técnico y de Especialistas, el cual efectuará un informe, identificando las ofertas elegibles que cumplen técnicamente con los requerimientos del pliego estableciendo un orden de preferencia entre ellas.

Los criterios que utilizará la UTECH a efectos de comparar las ofertas serán fundamentalmente: reunir las características requeridas, calidad, precio, plazo de entrega y antecedentes de la empresa. La evaluación de ofertas se realizará renglón a renglón en forma independiente.

UTECH podrá descalificar aquellas ofertas que no adjunten especificaciones técnicas a los ítems cotizados, conforme a la Ficha propuesta (Anexo III).

La evaluación no obliga a la UTECH a definir la adjudicación en función exclusiva de la oferta económica más baja, ya que este concepto requiere también una ajustada ponderación global teniéndose en cuenta además los antecedentes de la empresa, el plazo de entrega propuesto, la calidad del equipamiento y los materiales propuestos, el soporte técnico y la garantía sobre los equipos cotizados, la cual deberá indicarse en

Universidad Tecnológica

forma expresa en la propuesta comercial y no podrá ser inferior a la establecida en para cada ítem en las ESPECIFICACIONES GENERALES de la PARTE II - Especificaciones Técnicas del Equipamiento del pliego.

En tal sentido, para la evaluación de las ofertas se tendrán en cuenta dichos factores de evaluación, según la siguiente ponderación:

- a) Evaluación del oferente (20%)
- b) Evaluación técnica de la oferta (30%)
- c) Evaluación económica (50%)

UTECH se reserva el derecho de:

- determinar a su exclusivo juicio y en forma definitiva si el oferente posee la capacidad técnica y financiera para realizar el suministro y prestación de productos y servicios requeridos en la presente licitación.
- considerar, a su exclusivo criterio, ofertas que contengan apartamientos menores con respecto a lo indicado en este Pliego y conforme a lo dispuesto en el TOCAF.
- realizar por su cuenta las averiguaciones pertinentes a fin de constatar la veracidad de la información presentada en la oferta, así como las consultas necesarias al oferente.

Cuando corresponda, UTECH podrá utilizar los mecanismos de mejora de ofertas o negociación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 del TOCAF.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL OFERENTE

- **Antecedentes de la empresa** – 20 puntos: Experiencia mínima de 3 (tres) años representando o fabricando las marcas cotizadas. A efectos de constatar dicha experiencia deberá adjuntarse documento expedido por el representante y/o el fabricante de la marca. Se tendrá en cuenta especialmente la excelencia reconocida de las marcas que representan y/o servicios técnicos con solvencia reconocida en el mercado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA

Universidad Tecnológica

- **Equipo Ofertado** – 10 puntos. A la mejor propuesta en cuanto a Calidad, Prestaciones, Modelo, Marca, Tecnología, etc.
- **Tiempo de entrega** – 10 puntos. A la mejor propuesta en cuanto al menor tiempo de entrega comprometido se le asignarán 10 puntos y, en forma proporcional, se asignará al resto un puntaje según el valor de su propuesta de entrega con respecto a la más favorable.
- **Soporte Técnico, Servicio Post Venta y Garantías usuales para los productos** – 10 puntos. A la mejor propuesta en cuanto reúna los aspectos de soporte, servicios técnicos usuales y garantías de los productos ofertados. Se valorará en especial incluir compromiso de servicio técnico post-garantía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se asignará a los precios unitarios más económicos un **puntaje de 50** y en forma proporcional al resto un puntaje según el valor de su oferta con respecto a la más económica.

19. Adjudicación

Se verificará en el RUPE la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentre registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda.

A efectos de la adjudicación, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de "ACTIVO" en el RUPE, tal como surge de la Guía para Proveedores del RUPE, a la cual podrá accederse en www.comprasestatales.gub.uy bajo el menú Proveedores/RUPE/Manuales y videos.

Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se le otorgará un plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

Universidad Tecnológica

La selección de las ofertas presentadas se hará entre aquellas que precalifiquen en base a la evaluación formal y el juicio de admisibilidad.

UTECH podrá adjudicar los Renglones licitados a uno o más oferentes, así como también podrá adjudicar un mismo Renglón a varios oferentes, a fin de completar las cantidades requeridas. De no alcanzarse las mismas, también podrá adjudicar parcialmente un Renglón. Así también podrá no adjudicar algún ítem o todos los ítems, o adjudicar menor o mayor cantidad a la licitada.

Podrá existir más de un adjudicatario responsable de parte de un renglón, uno o varios, para los que regirán todos los aspectos y consideraciones del presente pliego bajo la mención o referencia de “*adjudicatario*” o “*adjudicatarios*” indistintamente.

En caso de conflicto entre estas Bases y la oferta que no sean resueltas expresamente en el Contrato, primarán estas Bases, salvo que en la oferta se haya establecido un apartamiento expreso debidamente resaltado en un capítulo especial preparado a tales efectos.

Contratación parcial: La UTECH podrá a su exclusivo arbitrio aceptar o rechazar total o parcialmente las ofertas que reciba. En caso de exclusión de cualquier ítem o variación en la cantidad solicitada, los oferentes no podrán reclamar por ello una modificación, ni una variación en la cotización de los restantes.

En caso de aceptación parcial de la Oferta, se establecerá con claridad los ítems incluidos en la contratación, cantidades y sus respectivos precios al firmarse el contrato definitivo.

UTECH se reserva el derecho de adjudicar la licitación a la oferta que considere más conveniente para sus intereses y a las necesidades del servicio, y también de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas.

UTECH podrá considerar como aspecto preponderante para rechazar una oferta, los antecedentes de los oferentes, relacionados con la conducta comercial, contrataciones anteriores, falta de antecedentes o, existiendo, que carezcan éstos de relación directa con el objetivo principal del llamado.

Universidad Tecnológica

Una vez adjudicada la licitación, se publicará la Resolución de adjudicación en los sitios y formas establecidos por la normativa vigente y se notificará por cualquier medio fehaciente a los oferentes y adjudicatarios.

Comunicación al o los Adjudicatario/os: La comunicación cursada a la oferta adjudicada (al correo electrónico denunciado), constituirá la confirmación de la adjudicación. En particular, se acepta como válida toda notificación o comunicación realizada a la dirección electrónica constituida por cada oferente en el Formulario de Identificación del oferente (Anexo I). La notificación de adjudicación, el Pliego de Bases y Condiciones, así como los documentos del proceso (preguntas y respuestas), y la Oferta del oferente constituirán el contrato entre las partes.

Posteriormente, el adjudicatario dispondrá de un plazo de 3 (tres) días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación, para presentar la garantía de fiel cumplimiento de contrato en caso de corresponder.

El incumplimiento de lo anterior en tiempo y forma, será motivo de considerarlo incurso en mora de pleno derecho, dejar sin efecto la adjudicación e iniciar las acciones legales correspondientes, a criterio de UTECH. En tal caso, la UTECH podrá adjudicar el llamado al oferente que hubiera obtenido el segundo mejor puntaje.

20. Plazo de entrega

Los Oferentes deberán informar en la propuesta cual es el tiempo máximo para la entrega de los equipos, el cual no podrá exceder los **90 días corridos**.

El proveedor deberá dejar los equipos entregados y en óptimas condiciones de funcionamiento, en lugar a definir por parte de UTECH. En el momento de la entrega el proveedor deberá facilitar una tabla con la descripción y números de serie de los equipos entregados.

La entrega del equipamiento, su testeo y puesta en funcionamiento (prueba de funcionamiento general), se realizará a solicitud de UTECH teniendo como tope máximo

Universidad Tecnológica

la fecha necesaria para que los equipos estén instalados y en perfecto funcionamiento para el comienzo de los cursos en fecha a convenir con UTECH. Sin excepciones, no cumplido este plazo por parte del o los adjudicatarios, se aplicarán las multas y acciones previstas.

La garantía de los equipos empezará a correr a partir de la fecha de instalación.

21. Responsabilidad

Será responsabilidad de los oferentes sufragar todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de sus ofertas así como todo otro gasto, tributo, honorario o concepto anterior a la firma efectiva de un contrato definitivo entre las partes. UTECH no será responsable en ningún caso por dichos costos, cualquiera sea la forma en que se realice la licitación o su resultado.

El adjudicatario se hará responsable ante cualquier daño y/o perjuicio que causare en el cumplimiento de las condiciones de ejecución de la presente licitación.

En caso que algún aspecto de los bienes o servicios prestados por el adjudicatario no se adecue a lo establecido en el presente pliego, éste, a su costo y dentro del plazo de 10 días hábiles, y las pautas fijadas por el TOCAF, deberá corregirlo, no dándose trámite a la conformidad hasta que no haya cumplido con las exigencias que correspondan, sin perjuicio de la aplicación de las multas pertinentes.

Corresponderá al Adjudicatario el pago de los impuestos vigentes o que se cree en el futuro, y que fueren aplicables a la prestación del servicio contratado

Si durante el plazo de mantenimiento de la oferta, y/o durante la vigencia de la relación contractual, el sistema tributario vigente, así como otros impuestos que pudieran crearse, gravaren el servicio, serán de cargo del proveedor dichos impuestos en los términos y condiciones que establezca la norma legal y/o reglamentaria.

22. Obligaciones del adjudicatario

El adjudicatario o adjudicatarios deberán cumplir con las entregas y prestaciones comprometidas ajustándose estrictamente a las condiciones establecidas y a los tiempos de entrega que se determinen.

Universidad Tecnológica

Respecto a la Garantía de buen funcionamiento y condiciones de post venta, como mínimo se requerirá el cumplimiento de lo detallado para cada ítem en la **PARTE II - Especificaciones Técnicas del Equipamiento** del pliego.

Servicio post venta y garantía: la empresa vendedora, o quién realice la garantía (puede ser un tercero contratado), deberá poseer representación en nuestro medio, o bien distribuidor autorizado para soporte técnico. Se deberá contar con repuestos originales cuando el reemplazo de partes lo requiera, con o sin garantía y se le exigirá un plazo mínimo de 5 años de stock de repuestos en fábrica para aquellos equipos cuya vida útil supere dicho plazo y para los de menor vida útil, deberá contarse con stock de repuestos durante la misma.

El adjudicatario no podrá transferir o ceder sus derechos a terceros ya sea a título oneroso o gratuito, sin el previo consentimiento de UTEC, conforme a las normas vigentes en la materia.

Confidencialidad: El oferente que resulte adjudicado, se obliga a sí mismo, sus funcionarios y demás empresas subcontratadas, a mantener estricta confidencialidad respecto de la documentación e información suministrada por la UTEC o generada como resultado de la contratación. En consecuencia no revelará, usará, publicará, divulgará ni de cualquier modo comunicará directa o indirectamente total o parcialmente información a terceros ni dará acceso a personas no autorizadas, bajo ningún concepto, (aún luego de finalizada la relación comercial), a menos que medie autorización escrita de la UTEC.

23. Incumplimientos

Se considerará incumplimiento a las condiciones del contrato, la contravención total o parcial a las cláusulas del presente Pliego o a la normativa aplicable. Sin perjuicio de ello, se considerará incumplimiento, a consideración de UTEC, la obtención de resultados insatisfactorios respecto del objeto de la contratación. UTEC realizará durante la ejecución de la contratación y al cierre de la misma una evaluación de la performance del proveedor que pasará a integrar el sistema de información de proveedores de UTEC.

El proveedor adjudicado caerá en mora de pleno derecho sin necesidad de gestión o interpelación judicial o extrajudicial de especie alguna por el solo vencimiento de los plazos y términos acordados, por la realización de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer o no hacer algo contrario a lo establecido en la relación comercial.

La falta de cumplimiento del adjudicatario en las condiciones estipuladas y/o en los plazos establecidos será considerada Incumplimiento Grave.

El Incumplimiento Grave generará una multa diaria del 5% sobre el monto de los bienes no entregados a satisfacción de UTECH con carácter de cláusula penal y a favor de la UTECH, por cada día calendario (incluyendo domingos y feriados) de atraso en el cumplimiento del plazo señalado, de acuerdo a los plazos de entrega comprometidos en la oferta. Esta multa será descontada del monto de las facturas pendientes hasta un máximo del 30% del monto total con IVA adjudicado. Llegado a este máximo, se comunicará la situación al Registro de Proveedores del Estado, sin perjuicio de otras acciones administrativas y civiles que correspondan.

Si el inicio de la ejecución del contrato se demorara más de los plazos establecidos en este Pliego, UTECH podrá rescindir el contrato sin más trámite, sin por ello renunciar a su derecho de iniciar las acciones legales previstas. En ese caso, podrá adjudicarse a aquel oferente que hubiere resultado segundo en la evaluación final.

25. Causales de rescisión

UTECH podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:

- ✓ Cuando el adjudicatario o terceras partes subcontratadas vinculadas al cumplimiento del objeto de éste llamado, verifiquen alguna de las situaciones previstas en la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (Declaración Judicial del Concurso y Reorganización Empresarial).
- ✓ Cuando UTECH verifique un incumplimiento en una o más de las condiciones estipuladas en el presente Pliego, anexos y documentos explicativos, descriptivos o compromisos específicos acordados entre UTECH y el adjudicatario, que merezca, a su criterio, la calificación de grave.

Universidad Tecnológica

- ✓ Cuando el contratista no cumpliera con las fechas fijadas o no cumpliera con sus obligaciones en la forma prevista.
- ✓ Cuando se detecten extensiones reiteradas de los plazos estipulados y acordados para la entrega de los equipos.
- ✓ Los bienes y/o servicios no se encontrasen ejecutados con arreglo al contrato y se hubiera otorgado plazo al contratista para subsanar los defectos, sin que lo haya hecho.
- ✓ El contratista resulte culpable de fraude, grave negligencia o contravención a las obligaciones estipuladas en el contrato.

Asimismo, las partes podrán rescindir el contrato por mutuo acuerdo. Las causales mencionadas precedentemente se enumeran a título enunciativo, pudiendo UTEC evaluar otras causales de rescisión.

PARTE II - Especificaciones Técnicas del Equipamiento

Nro. Item	Cantidad Total	Colonia	Paysandú	EQUIPOS Y MATERIALES LABORATORIO MICROBIOLOGÍA	ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES GENERALES
1	16	8	8	Agitadores magnéticos con plancha calefactora	Regulación electrónica de velocidad. Velocidad 20- 1200RPM, volumen agitación (H2O) hasta 5 L, Rango de temp.: Ambiente a 300°C, regulación sobre temperatura del liquido agitado (no sobre la plancha) .	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
2	5	3	2	Agitadores de paleta	Velocidad: 50-200 RPM. Adecuado para volúmenes hasta de 2L. Incluir paleta.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.
3	1		1	Turbidímetro	Rango de : 0-1000 NTU, con soluciones ref:0 y 100 NTU.	
4	1		1	Plancha calefactora para DQO	Para 25 tubos, con control digital de temperatura, medidas aprox.: 110 X 120mm .Con tubos incluidos .Con viales reactivos (100). Aguas residuales, efluentes	
5	2	1	1	Equipo de filtración a vacío para análisis de agua	Volumen de proceso: 1000ml. Filtro con tamaño de poro 0,22um y 0,45um. Conexión de entrada: embudo. Conexión de salida a botella universal. Incluir bomba.	Garantía mínima un año. Service post venta.
6	2	1	1	Balanza IR	Rango de pesado: máx. 110 g Resolución: 0,001 g Precisión (tamaño de la muestra >5 g): ± 0,003 g	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.

7	2	1	1	Equipos de determinación de actividad de agua	Sensor Punto de rocío Espejo Chilled PRECISIÓN $\pm 0,003$ w. RESOLUCIÓN ± 0.001 w. ALCANCE 0,030-1,000 una w TIEMPO DE MEDICIÓN menor a 5 min. CONTROL DE TEMPERATURA Interior $15-50^{\circ} \text{C} \pm 0,2^{\circ} \text{C}$	220V. 50Hz. Garantía mínima 3 años. Service post venta.
8	1	1		Termohigrometro	Digital 0° a 50°C y 25 a 95 % H. R.	
9	2	1	1	Texturómetro	Equipado con sonda de compresión de 35mm con velocidad variable, Condiciones de funcionamiento: - Temperatura: 0°C - 40°C . Con control de Temperatura. Permite la fijación del límite vertical superior e inferior (para establecer el recorrido) Limite máximo de la célula de carga: 50 kg. Precisión: 0,1 g. Sondas solicitadas: - Sonda de tensión. - Sonda de punción. - Sonda de Untabilidad. - Sonda de compresión.	
10	1	1		Medidor de O2 liquido	Rango de medida: 0-90ppm de O2 Rango de Temp.: -20 a 120°C	Incluir batería. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
11	2	1	1	Medidor de O2/CO2	Digital. De Mesa. Rango de medida: 0-90ppm de O2. Sensor de temperatura. T: -20 a 120°C . En solución y en gases	220V. 50Hz O Incluir batería en el caso de ser necesario. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
12	1	1		Analizador de C,H, N, S,	Rápido. Temp. hasta 1000°C . Adecuado para micro muestras (1mg)	220V. 50Hz O Incluir batería en el caso de ser necesario. Garantía mínima 1 año. Service post venta.

13	1		1	Reómetro	<p>Amplia gama de velocidad y torque. Configuración apta para ambos ensayos de velocidad o esfuerzo de cizalla controlados (CR y CS). Funcionamiento independiente o controlado por software. Perfiles de medición descargables y recuperación de datos para sistemas independientes. Rangos Velocidad 0,01 1/min a 1200 1/min. Torque 0,25 mNm a 75 mNm. Esfuerzo de cizalla 0,5 a 3 x 10⁴ Pa. Velocidad de cizalla 10-2 a 4000 1/s. Gama de viscosidad (según el sistema de medición) 1 a 109 mPas. Gama de temperatura -20 °C a 180 °C - Resolución angular 2 µrad . Variables físicas (medición y evaluación): Viscosidad dinámica, Esfuerzo de cizalla, Velocidad de cizalla, Velocidad, Torque, Temperatura, Tiempo, Viscosidad cinemática, Yield stress, Deformación, Conformidad</p>	<p>220V. 50Hz. Garantía mínima 2 año. Service post venta.</p>
14	2	1	1	Viscosímetro	<p>Digital con lectura de viscosidad, temperatura, shear rate/stress y velocidad. De rotación. Velocidades de 0,3 a 100 o más RPM/min. Rango 20 a 1.000.000 mPa. Incluir adaptador para muestras pequeñas y muestras de baja viscosidad. Incluir distintos spindles y adaptador de muestras. Posibilidad de ser termostatizado. Incluir baño específico y maletín.</p>	<p>220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.</p>

Universidad Tecnológica

15	4	2	2	Balanza analítica	Rango masa: 0-400g. Precisión 0,1mg, incluir pesas de calibración	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
16	8	4	4	Balanza trebuchet	Rango masa: 0-1600g. Precisión 0,01g	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
17	3	3		Baños de incubación	Capacidad superior a 20L. Rango de temp.:0°C-100°C, refrigeración.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
18	8	4	4	Termostatos para baño de agua con agitación	Calentadores de agua con agitación para baño de agua, regulación de temperatura en el rango de 25- 100°C, capaz de mantener la temperatura en $\pm 1^\circ\text{C}$	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.
19	1	1		Baño de agua.	Temp: -20 a 200°C, Digital. Volumen mínimo 100 l. Con sistema de fijación . Totalmente de Acero inox. Refrigeración incorporada. Agitación mecánica. Capaz de mantener la temperatura en $\pm 1^\circ\text{C}$, con recirculación (bomba incluida) y conexiones para derivar flujo del baño a camisas de otros equipos de escala piloto	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
20	2	1	1	Fermentador de laboratorio	Volumen hasta 5L. Agitación. Medida de pH, CO2 y O2.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.
21	2	1	1	Campana flujo laminar para microbiología	Campana de flujo laminar con desinfección UV, aire esterilizado por filtración, conexiones de gas, luz, área de trabajo largo 2 m y Prof. 0,5m. Instalación incluida con mesada y armario debajo incluidos.	
22	2	1	1	Instalación de las Campanas Incluidas en el Item 70620	1 Se instalará en Colonia, y 1 en Paysandú.	

23	3	2	1	Campana para solventes para 2 operarios	Medidas internas: Ancho x Prof. x alto: 1,6m x 0,6 x 0,7. Material resistente a ácido y bases. Vidrio resistente a la explosión. Incluir ventilador y ducto de extracción. Luz integrada. Instalación con mesada y armario incluidos.	
	2	1	1	Campana para kjeldhal	Medidas internas: Ancho x Prof. x alto: 1m x 0,6 x 0,7. Material resistente a ácido y bases. Vidrio resistente a la explosión. Incluir ventilador y ducto de extracción. Luz integrada.	
	3	1	2	Campanas de extracción de vapores	Campana de acero inoxidable de pared. De aprox. 2,5m de largo x 1m de ancho y 0,5 m de altura. Incluir filtros, extractor, ductos e instalación.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.
24	8	4	4	Instalación de las Campanas Incluidas en el Item 7056	Detallar cada modelo por separado : Instalación de Campana para solventes para 2 operarios, Instalación para Campana Kjeldhal, Instalación de Campanas de Extracción de vapores. 4 instalaciones en Colonia y 4 en Paysandú.	
25	2	1	1	Centrífuga grande	Alta velocidad (superior a 30000g). Con refrigeración. Apta para varios rotores. Capacidad para 4L de muestra total. Incluir rotores de Angulo fijo y/o basculante para volúmenes e :2 ,15, 50, 250 y 500ml	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
26	1	1		Centrífuga eppendorf - tubos pequeños	Capacidad mín. 30 eppendorf 2ml. Con refrigeración. Puerta automática. RPM máx. 25000g. Capacidad para rotores de tubos falcon de 15 y 50 ml (no excluyente)	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
27	2	1	1	Centrífuga Gerber	Capacidad 8 butirómetros. T controlada hasta 70°C.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.

Universidad Tecnológica

28	2	1	1	Colorímetro	Apto para sólidos y líquidos. Longitud de onda 400-700nm. Áreas de medición variable.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta. Software compatible con Windows.
29	2	1	1	Compresor	portátil 12 bar	
30	5	5		Columna HPLC	Columnas capilares polar y apolar tipo Carbowax y HP 5	
31	5	5		Columna GC	Columnas Cromatográficas de C-8 o C18 de diferentes medidas y sus respectivas guarda columna.	
32	2	1	1	GC	Automatizado. Detector de conductividad ionización de llama FID. Programable. Control de flujo electrónico. Temp. Hasta 450°C. Incluir inyector automático para múltiples. Modo de inyección Split/ Splitless. Cotizar PTV inyector y Backflush y gas saver. muestras y lo necesario para su funcionamiento. Tanques de gases necesarios para funcionamiento, He y Nitrógeno. Generador de H2, Compresor de aire libre de aceite. Cotizar detector de conductividad térmica.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta dispuesto a ir a Colonia y de ser posible incluir mantenimiento periódico (anual por ej.). Software compatible con Windows. Incluir computadora. Incluir capacitación para 2 o 3 usuarios de por lo menos 3 días.

33	2	1	1	HPLC	<p>Con inyector de muestras automático (capacidad para 50 o mas viales 2ml). Incluir controlador, unidad de desgasificación y bombeo de solvente, detector UV-Visible de onda variable y horno para columnas 25-30cm. Bomba binaria o cuaternaria que permita realizar gradiente de Fase móvil o trabajar en modo isocrático. Incluir lo necesario para su funcionamiento (conexiones, etc.). Cotizar detector fotodiodo, detector de arreglo de diodos, detector de fluorescencia y de índice de refracción. Gradiente de temperatura.</p>	<p>220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta dispuesto a ir a Colonia y de ser posible incluir mantenimiento periódico (anual por ej.). Software compatible con Windows. Incluir computadora. En el caso del detector de arreglos de diodos, software con opción de comparación de espectros. Incluir capacitación para 2 o 3 usuarios de por lo menos 3 días.</p>
34	5	5		Cronómetro digital	Incluir alimentación.	
35	6	3	3	Densímetro	Juegos completos-de precisión. Amplitud de rango 0,060 g/m3.con termómetro 0+35:1 °C	
36	2	1	1	Densímetro electrónico	De mesa o portátil. Rango: 0,000 a 3,000 g/cm3. Temp: 0 a 80°C.	220V. 50Hz O Incluir batería en el caso de ser necesario. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
37	4	2	2	destiladores de agua	<p>Sistema semi-autimatizado. Con sondas de temperatura y flujo. Visor digital. Producción mayor a 7L/h. Incluir los tubos de conexión y accesorios necesarios para su funcionamiento.</p> <p>Instalación incluida</p>	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.
38	1	1		Agua ultrapura	Producción mayor a 0,5L/min. Incluir los tubos de conexión, filtros y accesorios necesarios para su funcionamiento. Instalación incluida	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.

39	2	1	1	Equipo para determinar fibra	Automatizado. Capacidad de 6 o más muestras simultáneas. Extracción y filtración sin trasvases de muestras. Gama de medición: 0,1-100% Tamaño muestra: 0,5 a 3 g. Reproducibilidad: $\pm 1\%$ para un nivel de 1-30% de contenido en fibra. Control de temperatura. Incluir lo necesario para su correcto funcionamiento.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
40	2	1	1	Extractor Soxhlet 6 posiciones (completos)	6 posiciones. Capacidad 6 balones de 100-500mL. Calefacción eléctrica. Incluir frascos soxhlet, adaptadores y lo necesario para su correcto funcionamiento. Con sondas de temp y flujo. Sistema semi-automatizado. Control digital.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
41	2	1	1	Analizador de materia grasa (Gerber funke y socorex)	analizador automatizado de materia grasa (Gerber funke y socorex tipo ASE)	
42	2	1	1	Kjeldhal (equipo completo)	Digestor con capacidad para 6 o más tubos. Destilador automático o semi-automático y titulador. Incluir tubos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. (contenedores de reactivos)	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
43	2	2		Dosificador de pipetas automático	Para pipetear de 1 a 100ml en pipetas de vidrio o plástico. Con filtro de protección para el aspirador. Incluir batería y cargador. Aviso de baja batería. Autoclavable.	

44	2	1	1	Electroforesis	Sistema completo (fuente, cuba, refrigeración). Vertical, 2 geles 10 x 10 cm. Volumen buffer aprox 300ml. Incluir accesorios necesarios para su correcto funcionamiento (vidrios, pinzas, separadores, etc)	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
45	1	1		Envasadora a vacío	Robusta. Opción de envase en atmósfera modificada. Acero inoxidable. Incluir Bomba de vacío. Escala planta piloto	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.
46	1		1	Estufa para DBO	Estufa para DBO. Con interior en acero inox, control digital, medidas internas:400x600x400 mm,t de trabajo:0-60 °C.Luz interior. Puerta visor.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
	4	2	2	Estufa convencional	Estufa convencional. Rango de temp.: Ambiente a 250°C. Volumen superior a 120L. 3 o más estantes.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.
	1	1		Estufa CO2	Estufa CO2. Control de %CO2 preciso, sensor de conductividad térmica. Rango de control de CO2: 0% - 20%, con precisión 0.1%. Presión de entrada: 15 psig (1.0 bar), Alarma para % de CO2. T: 5 a 60°C con alarma. Acero Inox. Vol. mín:40L	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
47	2	1	1	Mufla	Temperatura máxima de 1000-1100°C. Volumen mínimo 3,5L controlador digital de temperatura con precisión 5°C. instalación incluida	Garantía mínima un año. Service post venta.
	3	3		Estufas	Estufas para microbiología regulación de temperatura en un rango de 1°C a 60 °C con una precisión de 0,5 °C. Volumen interior mínimo de 100 litros con 4 estanterías.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.

48	2		2	Estufas	Estufas para microbiología regulación de temperatura en un rango de 1°C a 60 °C con una precisión de 0,5 °C. Volumen interior mínimo de 50 litros con 1-2 estanterías. Interior acero inox. Luz al abrir. Puerta interior vidrio templado. Control de T de Pt-100	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
49	2	1	1	Estufa a vacío	Vacío: 0-760 mm Hg. Rango de Temp: Ambiente a 250°C, incluir bomba de vacío.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
50	1	1		Chiller	Temp: -5 a 100°C. Capacidad de enfriamiento mayor a 13KW (45,000BTU/h). Incluir bomba de velocidad variable	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.
51	2	2		Equipos de frío para cámaras	Las 2 cámaras son de 14,25 m cúbicos y las temperaturas son de 0°C a 8°C sin congelamiento y de 8°C a 25°C (tamb). Humedad (50-95%)	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 años. Service post venta.
52	1	1		Freezer -80°C	Capacidad superior a 200L. Incluir cajones y organizadores. Temp: -10 a -80°C	220V. 50Hz. Garantía mínima un año. Service post venta.
53	1	1		DSC	DSC. Sensibilidad de 0.2 a 1 microwatt, con modulación, con sistema de enfriamiento controlado hasta -90°C, con muestreador automático, y prensa con igual base de panes. Indicar si el software del equipo requiere algún equipamiento específico (ps, memorias, discos, etc) o de restricciones por llaves de seguridad, soporte, etc. En caso afirmativo cotizarlo como Accesorios recomendados.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.

54	2	1	1	Particle size analyzer	Equipo en versión estándar para laboratorio. Muestras húmedas. Módulo óptico (trasmisor laser y detector); computadora integrada o externa; conectores; software de aplicación, adquisición y tratamiento de datos. Se valorará positivamente la posibilidad de trabajar a diferentes temperaturas sin que esto implique un criterio excluyente para la compra. Indicar la posibilidad de incorporar módulos o componentes adicionales si corresponde. Se valorará opcionalmente la posibilidad de realizar medidas en muestra seca. Rango de temperatura (°C): 5 a 40. Rango de tamaño: 10 nm a 3mm. Muestra: 10 mg a 5 g por medida.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
55	2	1	1	Bulk Density of powders	Equipo en versión estándar para laboratorio	
56	2	1	1	Penetrómetro	Digital, con puntas de 6 mm, 8mm y 11,5 mm	
57	2	1	1	Gel Time meter	Digital. Rango 0 a 999,999 seg. Con frasco contenedor y calefacción. Tapón de neopreno.	
58	3	1	2	Espectrofotómetro	Long.de onda:200-800 nm. Capacidad de hacer barridos y registrarlos. Capacidad para más de 5 cubetas. Incluir cubetas de vidrio y cuarzo. Conexión a PC. Compatible con Windows	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta. Software compatible con Windows.

59	4	2	2	Autoclaves	Robusto, soporte de presión muy superior a la de autoclavado, automatización del sistema de calentamiento, alarma válvula de seguridad, control digital y registro de temperatura, control de presión. Incluir cestos. Temp: 100-138°C capacidad 65-150 L	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
60	1	1		Spray-dryer	Concentrador / Evaporador Spray-dryer, escala laboratorio	
61	3	2	1	Rotavapor + vacío	Rotavapor + vacío. Apto para balones de 50 a 2000 mL. Temp. baño: 20-90°C. Con controlador de presión y temperatura. Bomba de vacío. Incluir accesorios necesarios para el correcto funcionamiento.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
62	1	1		Caldera	Caldera. Potencia térmica aprox. 420 kW. Producción de vapor 600 kg/h. Presión de diseño 12 bar. Presión de trabajo 5 bar. Incluir quemador automático con rampa a gas, cañerías, suministro de agua ablandada, medidores, chimenea e instalación. Cotizar todos los accesorios por separado	
63	3	2	1	Stomacher	Stomacher. Capacidad para muestras de hasta 500ml. Velocidad: hasta 150 rpm. Con 100 bolsas incluidas.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
64	6	3	3	homogneizadores rotatorios de alta velocidad (ultraturrax, silverson)	Homogeinizadores rotatorios de alta velocidad. Ultraturrax, silverson. Para dispersión. Vol.: hasta 2L (H2O). Vel: hasta 25000 RPM. Soporte incluido y spin de distintos diámetros. .	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta. Software compatible con windows.
65	1	1		Lector API	Lector digital de tubos api, con biblioteca (galería) de perfiles de bacterias.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.

66	2	1	1	Lavavajilla para material de vidrio	De acero inoxidable. Carga frontal. Medidas internas aprox: Largo x prof. x alto: 60 x 60 x 80 cm. Agua fría y caliente. Varios programas de lavado. Incluir lo necesario para su correcto funcionamiento.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
67	2	1	1	Liofilizador	Adecuado para laboratorio. Con bomba vacío incluida. Automatizado. Programable. Lector de temp y presión digital. Presión de 0,020 a 76 0mmHg. Incluir lo necesario para su correcto funcionamiento.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta. Software compatible con Windows.
68	40	24	16	Mecheros	Tipo Bunsen. Con válvula de seguridad y regulación. Material resistente.	
69	4	2	2	Conductímetro portátil	Con sonda de repuesto. Solución de calibración. Amplio rango	Incluir batería en el caso de ser necesario. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
	4	2	2	Conductímetro de mesa	Varios rangos. Conductividad: 0,00 a 200 mS/cm. Compensación Temp. Sonda de repuesto.	220V. 50Hz O Incluir batería en el caso de ser necesario. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
70	3	1	2	pHmetro pincho	pHmetro pincho. Digital. pH: 0 a 14T: 0-50°C precisión $\pm 0,1$. Electrodo con cuchilla. Almacenamiento de datos temperatura y pH salida para lectura en tiempo real. Incluir soluciones tampón de pH: 4, 7 y 10. Incluir solución de mantenimiento del electrodo y de limpieza.	Convencional: 220V. 50Hz. Pincho: incluir batería. Ambos: Garantía mínima un año y Service post venta.

71	9	7	2	pHmetros convencionales	<p>ph metros convencionales. pH: 0 a 14. T: -20 a 120°C precisión: $\pm 0,01$. Sonda de temperatura. Compensación de temperatura.</p> <p>Almacenamiento de datos temperatura y pH salida para lectura en tiempo real en pc.</p> <p>Incluir soluciones tampón de pH: 4, 7 y 10.</p> <p>Incluir solución de mantenimiento del electrodo y de limpieza. Incluir 9 sensores de respuesto</p>	Convencional: 220V. 50Hz. Garantía mínima un año. Service post venta.
72	2	1	1	Turbiscan	turbiscan. Adecuado para medida de estabilidad de emulsiones. Medidas de transmisión y backscattering. Cálculo de diámetro medio y fracción de volumen. Con refrigeración y control de temperatura. Incluir tubos y soporte.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta. Software compatible con windows.
73	15	5	10	Termómetro digital de laboratorio	Tipo pincho. Sumergible. Con sonda mayor a 15cm Temp: -20 a 300°C. Pilas AA o AAA	
	10	10		Termómetros digital portátil con sondas intercambiables.	Termómetro digital portátil con sondas intercambiables. -25 a 400°C. Mínimo 20 cm de longitud de. Extensión mínima 1m. Incluir sondas.	
74	12	6	6	Microscopio y material para el funcionamiento	Objetivos: un 4x, un 10x, 40x y 100x (inmersión) de tipo semi o Plana-Acromáticos. Luz LED. Platinas móviles. Revolver mínimo 3 objetivos. Incluir lo necesario para el correcto funcionamiento.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.

75	2	1	1	Contador de placas	Registro electrónico mediante presión con cualquier tipo de marcador. Sensibilidad uniforme en toda la superficie, que activa su sistema sensor por presión. Dispositivo que permite ajustar la zona de trabajo a la placa Petri a utilizar aceptando placas de hasta 11cm.	220V. 50Hz. Garantía mínima un año. Service post venta.
76	8	6	2	Vortex mixer	Capacidad para un tubo. Velocidad: 200-3000 Rpm. Peso suficiente para que no se desplace. Funcionamiento continuo y opción de funcionamiento al "tocar".	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta.
77	2	2		Armario para material	Medidas aprox: largo x prof x alto: 1,4 x 0,4 x 1,9 m. Mínimo 4 estantes resistentes a 30 kg.	
	5	2	3	Armarios para reactivos	Medidas aprox.: largo x Prof. x alto: 1,2 x 0,4 x 1,9 m. Mínimo 4 estantes resistentes a 30 kg.	
78	4	1	3	Armario solventes	Capacidad superior a 1200L (Medidas aprox.: ancho x Prof. x altura: 1,2x0, 6x2). Mínimo 3 estantes. Resistente al fuego. Con ventilación adecuada y de cierre automático.	
79	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 22 micras	
80	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 50 micras	
81	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 100 micras	
82	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 150 micras	
83	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro 200 micras	
84	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 300 micras	

Universidad Tecnológica

85	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 400 micras	
86	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 700 micras	
87	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 800 micras	
88	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 900 micras	
89	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 1 mm	
90	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 2 mm	
91	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 3 mm	
92	2	1	1	Tamices	De acero inoxidable. Tamaño de poro: 4mm	
93	2	2		TAPA DE ACERO INOXIDABLE PARA TAMIZ	Tamaño: 8 pulgadas	
94	2	2		BASE DE ACERO INOXIDABLE PARA TAMIZ	Tamaño: 8 pulgadas	
95	8	4	4	Pipeta automática multicanal (8 canales)	Tamaño: 0,5-10ul. Con sistema de expulsión de puntas. Se valorará precisión.	Garantía mínima un año. Service post venta.
96	8	4	4	Pipeta automática multicanal (8 canales)	Tamaño: 5-100ul. Con sistema de expulsión de puntas. Se valorará precisión.	Garantía mínima un año. Service post venta.
97	8	4	4	Pipeta automática multicanal (8 canales)	Tamaño: 30-300ul. Con sistema de expulsión de puntas. Se valorará precisión.	Garantía mínima un año. Service post venta.
98	6	3	3	Buretas automáticas (5 -50 ml)	Bureta automática y botella de 4-5 l incluida. Incluir batería en el caso de ser necesaria.	Garantía mínima 1 año. Service y calibración post venta.

Universidad Tecnológica

99	10	6	4	Pipetas automáticas autoclavables (de volumen variable)	Autoclavables, 20 -100 ul. Se valorará precisión.	Garantía mínima 1 año. Service post venta.
100	34	17	17	Pipetas automáticas de rango variable	1-10 ml. Se valorará precisión.	Garantía mínima 1 año. Service post venta.
101	24	12	12	Pipetas automáticas de rango variable	10 a 50 ul. Se valorará precisión.	Garantía mínima 1 año. Service post venta.
102	34	17	17	Pipetas automáticas de rango variable	100-1000 ul . Se valorará precisión.	Garantía mínima 1 año. Service post venta.
103	2	1	1	Polarímetro digital	Automatizado. Digital. Control de Temp. 0 a 100°C. Apto para tubos de 100 y 200mm. Corrección de tiempo.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta. Software compatible con windows.
104	2	1	1	Refractómetro de mesa	Rango: 0-100,00° Brix. Temp. Muestra 0 a 60°C. Incluir sensor de temperatura para corrección de temperatura	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
105	2	1	1	Refractómetro portátiles	Rango Aproximado: 0-32 ° Brix. Incluir en ambos casos estándares de sacarosa.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
106	2	1	1	Refractómetro portátiles	Rango Aproximado: 28-60 ° Brix. Incluir en ambos casos estándares de sacarosa.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
107	2	1	1	Refractómetro portátiles	Rango Aproximado: 40-80°Brix. Incluir en ambos casos estándares de sacarosa.	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.
108	2	1	1	Titulador automático	Rango de -2000.0 a 2000.0 mV / de -2.000 a 20.000 pH / de -5.0 a 105.0 °C. Exactitud ±0.1 mV / ±0.001 pH / ±0.1 °C. Capacidad bureta 5, 10, 25 y 50ml. Visor digital. Agitación programable agitador con hélice, de 100 a 2500 rpm	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta.

109	1	1		Analizador de leche	Capaz de determinar contenido de grasa, proteína, lactosa, sólidos totales, acidez total, urea, densidad y caseínas en leche y capaz de determinar grasa, proteína, lactosa y sólidos totales en crema, suero y yogurt, descenso crioscópico.	220V. 50Hz. Garantía mínima 1 año. Service post venta. Software compatible con Windows.
110	1	1		Equipo para medir la capacidad acidificante de fermentos lácticos (ej. cinac)	Incluir sondas de pH y Temp y potencial red-ox. Datos en tiempo real: Temp, pH, potencial red-ox Tiempo, cálculos requeridos. Incluir lo necesario para su funcionamiento. Software incluido	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta. Software compatible con Windows.
111	1	1		Equipo para seguimiento de la coagulación de leche	T: 25-45°C. 10 muestras simultáneas. Software incluido	220V. 50Hz. Garantía mínima 2 años. Service post venta. Software compatible con Windows.
112	1	1		Mantequera	Capacidad 14L. Construido en acero inoxidable calidad alimentaria. Boquilla de salida. .	220V. 50Hz. Garantía mínima 3 años. Service post venta.
113	1	1		Pasteurizador	Construido en acero inoxidable AISI 304 con un capacidad de 200L/h. Intercambiador de placas de acero inox. 316. Holder de retención tubular 20-30s. Bomba centrífuga. Válvula de 3 vías, con servo neumático de reciclaje para reciclar el producto en caso de temperatura de pasterización inadecuada. Registro de temperatura de pasterización. opción incluida de tubos para material particulado	220V. 50Hz. Garantía mínima 3 años. Service post venta.

114	1	1		Pailas	Pailas. Construida en acero inoxidable AISI 304 con un capacidad de 100L. Fondo semiesférico con doble camisa para calentamiento por inyección de vapor. Agitación: removedor a paletas y una hélice periférica con rascadores de material antifricción. Incluir válvula de seguridad, manómetro y salida de condensado compuesta por una válvula tipo esférica, filtro y, trampa de vapor tipo flotante y válvula de retención. Capacidad y equipos complementarios para trabajar a vacío	220V. 50Hz. Garantía mínima 3 años. Service post venta.
115	2	1	1	Equipo de filtración de solventes para HPLC	Matraz Erlenmeyer esmerilado macho 1000ml, cuerpo con placa porosa, embudo 300ml, pinza de sujeción anodizada de aluminio. Incluir bomba de vacío.	
116	1	1		Homogeneizador de alta presión	Capaz de alcanzar presiones de 350 Mpa, 5 kits de repuestos de valvulas de alta presión y juntas	220V. 50Hz. Garantía mínima 3 años. Service post venta.
117	1	1		Lector de placas de elisa	Lector de placas de elisa con lavador automático y llenado automático de celdas.	220V. 50Hz. Garantía mínima 3 años. Service post venta.
118	1	1		Shaker orbital incubador	Agitador Orbital.	220V. 50Hz. Garantía mínima 3 años. Service post venta.

PARTE III - ANEXOS FORMULARIOS

Anexo I - Formulario de identificación del Oferente

Licitación Pública Nº 2/2014

Razón Social de la Empresa: _____

Nombre Comercial de la Empresa: _____

R. U. T.: _____

Fecha de inicio de operaciones en Uruguay _____

Calidad de Oferente:

- Responsable principal y final de la oferta
- Integrante del consorcio de oferentes para la presente oferta (si corresponde)

Domicilio a los efectos de la presente licitación:

Correo electrónico: _____

Correo electrónico alternativo: _____

Calle: _____

Localidad: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Socios o Integrantes del Directorio de la Empresa:

Nombre:	Documento:	Cargo:
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.

FIRMA/S: _____

Aclaración de firmas: _____

Anexo II – Instructivo cotización en línea web compras estatales

Sr. Proveedor:

A los efectos de poder realizar sus ofertas en línea en tiempo y forma aconsejamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1- Obtener la contraseña para ingresar al sistema tan pronto tengan conocimiento que van a ingresar ofertas en línea. Las dificultades que podría tener en esta etapa pueden deberse a que no tenga una dirección de correo electrónico registrada en el SIIF o que esa dirección no sea la que usted está utilizando actualmente y por lo tanto la contraseña no le llegará.

Usted necesitará un día hábil para registrar su nueva dirección en el SIIF.

2- Analizar los ítems para los que se va a ingresar cotización para tener la certeza de contar con todos los datos disponibles. Si usted va a cotizar una variante o una presentación que no se encuentran disponibles en el sistema, deberá comunicarse con la Mesa de Ayuda de Compras Estatales para solicitar la catalogación de dichos atributos y/o asesorarse acerca de la forma de proceder al respecto.

Este tema habitualmente se resuelve en el correr del día salvo casos excepcionales en los que se deban realizar consultas técnicas muy específicas.

3- Ingresar su cotización lo antes posible, para tener la seguridad de que todo funcionó correctamente. Hasta la hora señalada para la apertura usted podrá ingresar a modificar e incluso eliminar las ofertas ingresadas ya que sólo están disponibles con su clave. A la hora establecida para la apertura queda bloqueado el acceso a las ofertas y sólo quedarán incluidas en el cuadro comparativo de ofertas aquellas que usted ya tenga guardadas.

Al ingresar ofertas a último momento pueden ocurrir otros imprevistos además de los mencionados en los puntos 1 y 2, que le impidan completar el ingreso de su oferta (fallos en la conexión a Internet, caída de servidores, sistemas lentos por la gran

cantidad de personas accediendo a lo mismo, etc.) y que no se podrán solucionar instantáneamente.

4- Es conveniente concurrir a la capacitación que sobre el tema se dicta para los proveedores.

Mensualmente se publican las fechas de capacitación en www.comprasestatales.gub.uy y usted puede manifestar su interés en concurrir enviando un mail a la siguiente dirección: capacitacioncompras@acce.gub.uy

5- Por cualquier otra duda o consulta, la Mesa de Ayuda de Compras Estatales está a su disposición de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 por el teléfono 2903 11 11.

Anexo III – Ficha de Equipo Ofertado

Ficha de Equipo Ofertado

Proveedor:

Equipo	Nombre del equipo solicitado
Ítem N° y Cód.de Artículo.	Ingresar número de ítem/ Ingresar N° de Código de Artículo. (Ambos datos de SICE)
Especificación	Especificación empleada para solicitarlo
Cantidad	Cantidad de equipos iguales solicitada.

Fabricante:	Indicar el nombre del fabricante e incluir el país de origen entre paréntesis
Marca :	Marca del equipo ofertado
Modelo:	Modelo correspondiente
Características:	<p>Detallar en este punto las principales características del equipo ofertado. Incluir en esta sección el detalle sobre los equipos accesorios entendiéndose por equipos accesorios aquellos sin los cuales el equipo es incapaz de cumplir su función.</p> <p>Ej.: Si el equipo requiere de un software para procesar datos, debe estar incluido en el presupuesto. En el caso de una estufa a vacío la bomba de vacío conexiones y válvula debe estar incluido. En el caso de que el equipo solo muestre lecturas por medio de una PC, esta debe estar incluida. En el caso que el equipo tenga una conexión distinta de 220V 50 Hz el adaptador debe estar incluido.</p>
Foto:	Pegar una foto del equipo.
Documento/s asociado/s:	Detallar que documentos se adjuntan a la cotización: P/ej. Archivos con información, hojas de catálogo, mayor descripción de las características etc.
Link:	Se puede ingresar una dirección web a una página de la empresa, o de casa matriz, hoja de catálogo, etc.

<u>Precio unitario: CIF Montevideo</u> <u>(Gastos CIF Mvd. Incluidos)</u>	El Precio Unitario consiste en: el Precio de lo que cuesta UNO SOLO de los equipos solicitados, mas el Precio de todos los accesorios Y/O equipos anexos recomendados para el equipo; o sea los que son imprescindibles para su funcionamiento mas todos los gastos hasta llegar a CIF Montevideo).
--	--

Precio unitario: Plaza	El Precio Unitario consiste en: el Precio de lo que cuesta UNO SOLO de los equipos solicitados, <u>mas</u> el Precio de todos los accesorios Y/O equipos anexos recomendados para el equipo; o sea los que son imprescindibles para su funcionamiento). Deberán desglosarse los impuestos que corresponda adicionarles, de lo contrario, se considerará que el precio cotizado incluye todos los impuestos vigentes a la fecha.			
Accesorios y/o Equipos recomendados:				
Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
<p>Esta sección se debe ingresar la información de aquellos accesorios y/o equipos anexos que se entiendan indispensables para el funcionamiento del equipo, y <u>que deberán estar incluidos en el Precio unitario.</u> Se completa la información: código, descripción cantidad cotizada y precio unitario.</p>				
Precio Total CIF Montevideo	Es el valor total que surge de multiplicar el precio unitario CIF MVD. por la cantidad solicitada.			
Precio Total PLAZA	Es el valor total que surge de multiplicar el precio unitario PLAZA por la cantidad solicitada. Deberán desglosarse los impuestos que corresponda adicionarles, de lo contrario, se considerará que el precio cotizado incluye todos los impuestos vigentes a la fecha.			
Moneda	Moneda en la que se expresa la oferta. Se solicita cotizar en: U\$S. Si la oferta está en otra moneda debe ser convertida.			

Otros Accesorios y/o Equipos:				
Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
<p>Esta sección permite ingresar la información de aquellos accesorios que no sean indispensables para el funcionamiento del equipo, pero que el proveedor sugiere su compra. Es información sugerida a Utec para tener en cuenta en futuras compras. Se completa la información: código, descripción cantidad sugerida y precio unitario.</p>				

Plazo de entrega (días corridos):	Plazo de entrega expresado en días corridos para la entrega del equipo en Montevideo.
Modo de transporte:	Marítimo, aéreo o terrestre
Garantía:	Plazo de cobertura expresada en años y alcance de la misma
Dimensiones:	

Universidad Tecnológica

Peso (kg):	
Soporte Técnico:	Indicar nombre de la empresa encargada de hacerlo, los años de experiencia en el mercado e indicar si cuenta con certificación de la casa matriz. Técnico (especificar servicio ofrecido con garantía y post-garantía)
Tiempo respuesta:	Indicando días y horarios de atención, número de teléfono, fax, dirección.
Referencias:	Indicar otros clientes con equipos similares en el país o la región: con teléfono y nombre de contacto.
Observaciones:	

Emitir la orden de compra a nombre de:	Indicar a nombre de quien se debe emitir la OC
Datos Bancarios	Indicar todo lo necesario para realizar el pago correspondiente.

Como parte del presente Pliego de Condiciones, se publicará en el sitio web de Compras Estatales el archivo conteniendo esta Ficha en formato Excel.